

Contraloría reafirma responsabilidad fiscal a involucrados en caso Reficar



POSTED BY: CUARTO DE HORA 19 OCTUBRE, 2021

La Contraloría General dejó en firme el fallo, por un total de \$2.9 billones, contra cinco exfuncionarios de Reficar, 7 miembros de su junta directiva (incluido el presidente de Ecopetrol de esa época) y cuatro contratistas, en relación a lo invertido en la modernización de la refinería.

A través de un comunicado, el ente de control confirmó el fallo en segunda instancia proferido por la Sala de Decisión de la Sala Fiscal y Sancionatoria de la CGR, el cual negó los recursos de apelación presentados contra el auto del 26 de abril de 2021.

“Ya que de los medios de prueba recaudados se concluye que existe la certeza del daño al patrimonio público, así como el nexo de causalidad entre el comportamiento de los declarados responsables fiscales y el daño ocasionado al erario”, reza en uno de los apartes del fallo.

También se confirmó la declaratoria como terceros civilmente responsables de: la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza, Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A. y AXA Colpatria Seguros S.A.

La Contraloría determinó que en la modernización de la Refinería de Cartagena se presentaron mayores inversiones que no le agregaron valor al proyecto en cuantía de 997 millones de dólares (2,9 billones de pesos), cifra en que se cuantificó finalmente el daño fiscal ocasionado.

“Se dieron gastos que no tuvieron relación con el proyecto, hubo baja productividad de la mano de obra directa, mayores gastos en contratación de personal y demoras en las actividades propias del proyecto causadas por acciones y omisiones, por parte de la junta directiva, el contratista y el supervisor del proyecto”, dice en el comunicado de la Contraloría.

Actualizaciones en vivo
CASOS COVID-19

Colombia 4,982,575

Col

CARICATURA DEL DÍA

El obrero de derecha



ENVÍA TU NOTICIA



SÍGUENOS EN FACEBOOK



INSTAGRAM

SÍGUENOS EN TWITTER

Tweets por @CuartoDeHoraCol

Cuarto de Hora
@CuartoDeHoraCol
#ULTIMAHORA Senado aprueba modificación a la ley de garantías en el presupuesto
cuartodehora.com/2021/10/19/sen...